

Expediente: 347/23
Carátula: RODRIGUEZ EDUARDO ANTONIO Y RODRIGUEZ EDITH ISABEL C/ CORREA JUAN ANTONIO Y SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP LTDA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/09/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CORREA, JUAN ANTONIO-DEMANDADO
23311282549 - RODRIGUEZ, EDITH ISABEL-ACTOR
23311282549 - RODRIGUEZ, EDUARDO ANTONIO-ACTOR
27144658545 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 347/23



H20703708429

JUICIO: RODRIGUEZ EDUARDO ANTONIO Y RODRIGUEZ EDITH ISABEL c/ CORREA JUAN ANTONIO Y SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP LTDA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 347/23

Concepción, 04 de septiembre de 2024.-

Proveyendo escrito presentado por el Dr, Bustos Gustavo en fecha 03/09/2024:Téngase presente número telefónico denunciado por el letrado a fin de audiencia preestablecida en autos (3814775422).RDB

Actuación firmada en fecha 04/09/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.